

Madrid, 14 de abril de 1999

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO  
DE VALORES**

En relación con la noticia publicada en un diario de información económica por virtud del cual Endesa, S.A. está negociando la venta de su participación en Airtel Móvil, S.A., les participamos lo siguiente:

- a) Endesa ha alcanzado un acuerdo con un accionista relevante de Airtel, S.A. por el que vende su participación del 8,14% en el capital social de esa compañía mercantil. La determinación del adquirente final está sujeta a los derechos de adquisición preferentes, aplicables en esta transacción.
- b) El acuerdo de venta se realiza por 148.473 millones de pesetas sobre la base de valoración de Airtel de 2 billones de pesetas. Esta venta genera un plusvalía, antes de impuestos, de 136.000 millones de pesetas cuyo impacto en el resultado del Grupo Endesa, se distribuirá, directa e indirectamente, a lo largo de varios ejercicios. El calendario del pago previsto será a lo largo de tres plazos.
- c) Por último con la venta de este paquete de Airtel Endesa cumple con las resoluciones de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones y concentrará su presencia, en el sector de telecomunicaciones, a través de Retevisión y Amena.